

esta época y traductor de diversas obras de historiadores andalusíes, pone a disposición de los lectores hispanos este notable texto de la cultura andalusí. La introducción y las numerosas notas que acompañan a esta edición ayudan a la mejor intelección del texto.

R. RAMÓN GUERRERO

Celina A. Lértora Mendoza. *El Legado de Sefarad. Temas de Filosofía Sefardí*, Buenos Aires, Editorial Sefarad 92, 1999, 135 pp.

No es fácil encontrar libros en que con conocimiento y dominio se exponga el pensamiento de los filósofos judíos hispanos. Estamos ante uno de ellos. La Dra. Celina Lértora Mendoza ha conseguido, después de años dedicada al estudio del pensamiento medieval y de haber colaborado en el Centro de Investigación y Difusión de la Cultura Sefardí de Buenos Aires, escribir una obra en la que de una manera sencilla, pero no por ello menos profunda, establece los hitos principales del pensamiento filosófico de los judíos sefardíes.

El libro se inicia a introducción en la que su autora traza un bosquejo histórico para situar las principales manifestaciones culturales sefardíes, propone un método para abordar la cuestión y establece unos criterios para definir la identidad cultural sefardí. Propone después una distinción, que no siempre ha sido clara, entre filosofía judía y filosofía sefardí y analiza las diversas interpretaciones que de la filosofía judía y sefardí se han dado. Dos notables capítulos centran el libro, uno consagrado a Ibn Gabirol, el filósofo malagueño, y otro dedicado al cordobés Maimónides. En la exposición de ambos se nota la asimilación que la autora ha hecho de las fuentes en que ha bebido. Estudia a continuación la influencia de Maimónides en la filosofía latina: en la relación fe-razón, en la cuestión de la eternidad del mundo, en las pruebas de la existencia de Dios, en la descripción de la esencia y atributos divinos, en la concepción antropológica, en la composición hilemórfica humana y en la inmortalidad del alma; en todas estas cuestiones está presente, de una manera o de otra, la reflexión de Maimónides. Otro capítulo está consagrado a la presencia judía en la Escuela de Traductores de Toledo y otros centros de difusión, y, finalmente, la autora acaba el libro con un estudio sobre León Hebreo y el platonismo renacentista.

*El Legado de Sefarad* es una obra que ofrece un panorama del pensamiento sefardí útil para todos aquellos que quieran aproximarse a una de las páginas más brillantes, aunque no muy divulgadas, de la historia de la Hispania medieval.

R. RAMÓN GUERRERO

*Pensamento Franciscano*. Volume I. Boaventura de Bagnoregio: *Escritos Filosófico-Teológicos*, Introdução, notas e tradução de Luis A. De Boni e Jerônimo Jerkovic, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, 392 pp. Volume II. Guilherme de Ockham: *Obras Políticas*, Tradução, apresentação e notas de José Antonio de Camargo Rodrigues de Souza, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, 254 pp. Volume III. Guilherme de Ockham: *Lógica dos Termos*, Tradução de Fernando Pio de Almeida Fleck. Introdução de Paola Müller, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, 366 pp.

El Centro de Estudos Franciscanos do Instituto Franciscano de Antropologia, perteneciente a la Universidade São Francisco, de Bragança Paulista, en colaboración con la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, ambas en Brasil, conscientes de la importancia que el Movimiento Franciscano ha tenido en la historia de la humanidad, ha emprendido la tarea de traducir al portugués las obras más representativas de los pensadores franciscanos de los siglos XIII y XIV, creadores de una Escuela propia, con una genialidad y originalidad que fecundaron todas las ramas del saber y de la vida social: Lógica, Epistemología, Política, Ética, Metafísica, es decir, la Filosofía en su conjunto, así como la Teología, la Óptica, la Historia y la

Literatura. La inexistencia de traducciones portuguesas de los textos de estos grandes pensadores ha puesto de manifiesto la necesidad de llevar a cabo tamaña empresa: el proyecto, en el que se pretende traducir unas treinta obras, exigirá varios años para llegar a su término. Así lo exponen en la presentación que de esta colección hacen los dos Coordinadores Generales, los Profesores Alberto da Silva Moreira, del Instituto Franciscano de Antropología, y Luis Alberto De Boni, de la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.

El volumen primero está dedicado a uno de los más ilustres teólogos del siglo XIII y, sin duda, el primer gran pensador de la tradición franciscana, el Doctor Seráfico, San Buenaventura, de quien se traducen cuatro obras representativas de su pensamiento: *Breviloquio*, *Itinerarium mentis in Deum*, *De reductione artium ad theologiam* y el sermón *Christus unus omnium magister*. Las versiones portuguesas de estos cuatro textos van precedidas por una sencilla pero completa introducción o presentación, debida al Prof. Luis Alberto De Boni, en la que se sitúa al autor en su contexto histórico, con indicación de las fuentes de su pensamiento, su posición ante Aristóteles, y un breve repaso a sus más importantes doctrinas filosóficas y teológicas.

Los dos siguientes volúmenes están consagrados a Guillermo de Ockham, el Venerabilis Inceptor. La traducción de *Obras Políticas* la ha realizado el Dr. De Souza, un gran conocedor del pensamiento político en el siglo XIV, habiendo dedicado algunos trabajos a Marsilio de Padua. Vierte al portugués en esta edición el *Libro sexto* del *Tractatus contra Benedictum*, libro que ha sido considerado por los estudiosos de Ockham como un tratado separado del resto de la obra, en el que el fraile franciscano se dirige contra Benedicto XII y expone la idea de que el Papa no puede ejercer la plenitud de poder sobre las esferas espiritual y secular. En segundo lugar, uno de los tratados menores de Ockham, *An princeps*, especie de *quaestio disputata*, en la que plantea el problema de si el poder civil, cuando lo requieren las necesidades bélicas, puede recibir bienes de la iglesia, incluso en contra de la voluntad del Papa. El tercer texto que De Souza traduce es la *Consultatio de causa matrimoniali*, sobre la competencia del Emperador en lo referente a la dispensa del impedimento del grado de consanguinidad para el matrimonio, cuestión planteada por el emperador Luis IV de Baviera. Finalmente, De Souza traduce el *De imperatorum et pontificum potestate*, cuyo objeto central es mostrar que los Papas de Aviñón violan los límites establecidos para su actuación en el mundo y en la Iglesia y vulneran los derechos de los fieles y de los poderes seculares, especialmente del Emperador. Cada texto va acompañado de una introducción explicativa y de las pertinentes notas.

El Volumen III vierte al portugués la primera parte de la *Summa Logicae* de Ockham, aquella que versa sobre los términos: el término entendido como signo, estudiado entre nosotros por Teodoro de Andrés, la teoría de los universales, las categorías y la suposición. La traducción, debida a Fernando Pio de Almeida, va precedida de una amplia introducción escrita por Paola Müller, de la Università del Sacro Cuore de Milán, en la que estudia la lógica en la Edad media y la lógica de Ockham, con una casi exhaustiva bibliografía.

Deseamos que esta colección, que llegará a ser insustituible en las bibliotecas, no sólo de lengua portuguesa sino también de lengua española, alcance los fines que se ha propuesto y sea emulada por alguna institución hispana, para poder poner en manos de multitud de lectores las imprescindibles obras de los grandes pensadores medievales, muchos de ellos aún desconocidos por la inmensa mayoría de nuestros contemporáneos.

R. RAMÓN GUERRERO

*Livro Preto. Cartulário da Sé de Coimbra.* Edição Crítica. Texto Integral. Director e Coordenador Editorial: Manuel Augusto Rodrigues. Director Científico: Cónego Avelino de Jesús da Costa, Coimbra, Arquivo da Universidade de Coimbra, 1999. CCL pp. + 1431 pp. + dos grupos de Mapas e Ilustraciones sin paginar.

Nos encontramos ante un auténtico tesoro editorial. El *Livro Preto* es un cartulario del siglo XIII, organizado por la Sé de Coimbra con la intención de inventariar los bienes, derechos y prerrogativas de una vasta región, que se extendía desde la margen izquierda del río Duero hasta la margen derecha del río Mondego. Contiene 663 documentos, siendo el más antiguo del año 773 y el más moderno pertenece al año 1217.